

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 050
LUGAR: Salón Rodrigo Lara Bonilla
FECHA: 01 de agosto de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9.20 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1.30 p.m.
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Tema: Instalación Tercer Período de Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de agosto de 2017.
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

4. Lectura, discusión y aprobación de Proposiciones.

5. Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdos:

Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2017, "Por el cual se crea se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia Corredores Seguros en Entornos Académicos, Culturales de Cultos y Comerciales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya, Armando de los Milagros Gutiérrez González y Edward Aníbal Arias Rubio

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Rolando Alberto González García (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017, "Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Emel Rojas Castillo, Gloria Eisy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Enrique Cubides Salazar, Juan Carlos Flórez Arcila, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Diego Fernando Devia Torres, Hollman Felipe Morris Rincón, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo, José David Castellanos Orjuela, Diego Andrés Molano Aponte, Luz Marina Gordillo Salinas, Pedro Julián López Sierra, Andrés Eduardo Forero Molina, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Horacio José Serpa Moncada, Ángela Sofía Garzón Caicedo, María Clara Name Ramírez, Dora Lucía Bastidas Ubate, Ricardo Andrés Correa Mojica, Rolando Alberto González García y Edward Aníbal Arias Rubio.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar y César Alfonso García Vargas (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 170 de 2017, "Por medio del cual se ordena efectuar el estudio y se incluye la Vacuna contra Meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital".

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada

Ponentes: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina y Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 220 de 2017, "Por el cual se promueve el Programa Colegios Amigos del Turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santisteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Emel Rojas Castillo, José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, Germán Augusto García Maya, Horacio José Serpa Moncada, Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Jairo Cardozo Salazar, Gloria Stella Díaz Ortiz y Hollman Felipe Morris Rincón.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 169 de 2017, "Por el cual se establece mecanismo para la Rendición de Cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá D.C., las bancadas y los concejales y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santisteban Millán, Jorge Eduardo Torres Camargo, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, José David Castellanos Orjuela y Gloria Elsy Díaz Martínez.

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 168 de 2017, "Por medio del cual se implementa medidas para fortalecer las prácticas de Eco conducción en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, César Alfonso García Vargas y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Diego Fernando Devia Torres (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 174 de 2017, "Por medio del cual se establecen medidas preventivas como herramienta pedagógica para prevenir las quemaduras en las y los niños del Distrito".

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Emel Rojas Castillo, Jorge Durán Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez y Horacio José Serpa Moncada.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Emel Rojas Castillo (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 211-265-289 de 2017, acumulados por unidad de materia “Por el cual se promueve la instalación, construcción, equipamiento, operación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de baños en el espacio público y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Marco Fidel Ramírez Antonio, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica y Diego Fernando Devia Torres.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas”

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 255-303 de 2017, acumulados por unidad de materia “Por el cual se articulan acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital, a través de las Zonas de Embellecimiento y Apropiación –ZEA-; se crea la campaña del “Día Bogotá Limpia” y se dictan otras disposiciones”

“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Autores: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Roberto Hinestrosa Rey, Julio César Acosta Acosta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Diego Andrés Molano Aponte y Diego Fernando Devia Torres.

Ponentes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada y Marco Fidel Ramírez Antonio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 283 de 2017, "Por el cual se implementa la política pública de Eco urbanismo y construcción sostenible de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Manuel José Sarmiento Arguello (coordinador)

Proyecto de Acuerdo No. 391 de 2017, "Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá, D.C."

Autores: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santiesteban Millán, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Pedro Julián López Sierra, Dora Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Horacio José Serpa Moncada, María Victoria Vargas Silva, Jorge Durán Silva, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Luz Marina Gordillo Salinas, Germán Augusto García Maya, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo, Celio Segundo Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Venus Albeiro Silva Gómez, Hollman Felipe Morris Rincón, Emel Rojas Castillo, Marco Fidel Ramírez Antonio, Diego Fernando Devia Torres, Roberto Hinestrosa Rey, Julio César Acosta Acosta y Juan Carlos Flórez Arcila.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SILVA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JAIRO CARDOZO SALAZAR, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ. (19)

El Secretario, informa que en este primer llamado a lista se registraron diecinueve (19) honorables concejales.

En el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales: MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, EMEL ROJAS CASTILLO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO y ROBERTO HINESTROSA REY.

En representación de los organismos de Control se hicieron presentes: por la Personería Distrital, Yolima Rivera Santos; por la Contraloría Distrital, Luis Armando Suárez Alba y por la Veeduría Distrital, Miguel Jiménez Olmos.

El Concejale DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE solicita se cambie el orden del día en la discusión y aprobación de los Proyectos de Acuerdo y se inicie con el Proyecto de Acuerdo No. 391 de 2017, "Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá, D.C.", que está en último punto en la discusión. Esta iniciativa fue respaldada por varios concejales de otras bancadas y el Presidente de la Corporación HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, sometió a consideración el cambio en el orden del día, el cual fue aprobado por los Cabildantes asistentes a la Sesión Plenaria.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez y Luz Marina Gordillo Salinas (coordinadora).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mardory Llanos, Directora Asuntos Religiosos Secretaría Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General de Transmilenio; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP; José Duarte García, Director General-IDT; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

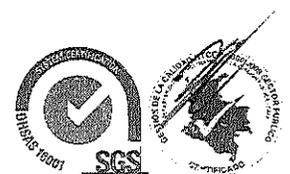
5. Comunicaciones y Varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 09:20 a.m., del día 01 de agosto de 2017, se da inicio a la sesión Plenaria citada para la fecha, dejando constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ**, **JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA**, **ANTONIO ERESMID SANGUINO PAÉZ**, **MARÍA VICTORIA VARGAS**

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que el siguiente punto es "Lectura y Aprobación de Propositiones" y en consecuencia se procede a aprobar una proposición donde el Concejo de Bogotá le hace un reconocimiento en nota de Estilo a la señora Erika María Rodríguez Pinzón.

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que continúa la discusión y aprobación en segundo debate del Proyecto de Acuerdo N° 39, por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio, con motivo de su visita a Bogotá.

El Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, solicita verificación del quórum y el Secretario procede a llamar a lista a los concejales contestando los siguientes: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RODRÍGUEZ, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

El Secretario General del Concejo de Bogotá anuncia que en el recinto se encuentran 28 Cabildantes por lo tanto se continua con el trámite del proyecto mencionado, toda vez que se cuenta con quórum decisorio.

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que se inicia el estudio del Proyecto de Acuerdo en mención y le concede el uso de la palabra a la concejal LUZMARINA GORDILLO SALINAS como coordinadora ponente del Proyecto de Acuerdo e informa que el mismo tiene por objeto reconocer como Hijo Ilustre de la Ciudad de Bogotá al Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio además, que su nombre lo tendrá una institución educativa que se construya en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" como recordatorio simbólico de su visita a la capital del país.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Esta iniciativa es de autoría de 43 Honorables Concejales: Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santiesteban Millán, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Pedro Julián López Sierra, Dora Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Horacio José Serpa Moncada, María Victoria Vargas Silva, Jorge Durán Silva, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Luz Marina Gordillo Salinas, Germán Augusto García Maya, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo, Celio Segundo Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Venus Albeiro Silva Gómez, Hollman Felipe Morris Rincón, Emel Rojas Castillo, Marco Fidel Ramírez Antonio, Diego Fernando Devia Torres, Roberto Hinesrosa Rey, Julio César Acosta Acosta y Juan Carlos Flórez Arcila.

Y con la ponencia de los Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez y Luz Marina Gordillo Salinas (coordinadora).

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA procede a instalar la Sesión Plenaria citada para el día martes 01 de agosto de 2017, donde se adelantó la aprobación del Proyecto de Acuerdo: No. 391 de 2017, "Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá, D.C." y solicita al señor Secretario General del Concejo de Bogotá, LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN leer el orden del día, quien en consecuencia procede y lee el orden del día, tal como fue anunciado con las modificaciones propuestas. Los concejales asistentes a la sesión Plenaria aprueban el orden del día leído.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA procede a instalar el tercer período de las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de agosto de 2017 y se cumplen los actos protocolarios sonando los Himnos Nacional y el de Bogotá.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Las concejales ponentes afirman que este Proyecto de Acuerdo se presenta sin perjuicio de las potestades que ostenta el Alcalde Mayor de Bogotá para otorgar distinciones al Sumo Pontífice, en particular la Orden Civil al Mérito “Ciudad de Bogotá” en el grado Gran Cruz Extraordinaria que se otorga a jefes de estado definida por el artículo 13 del decreto 555 de 2016 y la declaratoria de Huésped de Honor y entrega de las Llaves de la Ciudad mencionada en el artículo 21 del mismo decreto.

Así mismo, las Cabildantes señalaron que durante el trámite y aprobación en primer debate del Proyecto de Acuerdo quedó establecido claramente, que el Concejo de Bogotá es competente para tramitar este reconocimiento al Papa Francisco como hijo ilustre, con ocasión a su visita en el mes de septiembre, en el entendido que éste, no obedece a otro propósito más allá que exaltar la labor unificadora de los pueblos que viene ejerciendo el Papa a nivel mundial, y ratificar que como representantes de los capitalinos nos unimos a todos los esfuerzos de reconciliación que el país necesita

Por su parte, el otro cabildante ponente JAIRO CARDOZO SALAZAR, insistió en que ninguna obra debe llevar el nombre del Papa porque hay una prohibición legal de poner el nombre de personas vivas a cualquier obra pública. Sin embargo, destacó que el Papa Francisco ha dicho frases en defensa de la laicidad y la libertad religiosa y siempre ha llevado un mensaje de reconciliación.

El concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, argumentó que de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 73 del Acuerdo 348 de 2008, explicó a la Plenaria que para segundo debate del Proyecto de Acuerdo número 391 de 2016, “Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá” ratificó su ponencia positiva, teniendo en cuenta que en la discusión del primer debate se adicionaron elementos seculares (no religiosos) que permiten acercarse al cumplimiento de estándar constitucional desarrollado por la honorable Corte Constitucional – laicidad del Estado -, y que fue expuesto en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, el pasado 27 de julio de 2017.

Igualmente, el cabildante JAIRO CARDOZO SALAZAR, dijo que no obstante a lo descrito anteriormente, presenta proposición supresiva a los artículos segundo y tercero, habida cuenta que ellos podrían estar en contravía de lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto Nacional 2759 de 1997 y en el numeral 3° del artículo 99 del Decreto Nacional 1333 de 1986, tal como fue expuesto durante la discusión del primer debate.

“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La Cabildante LUZMARINA GORDILLO SALINAS, también, argumentó que otro propósito de esta iniciativa es que la Administración Distrital dispondrá de un espacio en el Parque Distrital Simón Bolívar para la instalación de un monumento en homenaje al Sumo Pontífice.

Las concejales LUZ MARINA GORDILLO Y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ coincidieron en afirmar que la visita del Papa Francisco a Colombia es un acontecimiento de gran interés que será registrado por el mundo entero, por lo que Bogotá debe estar a la altura de este evento y el Concejo de Bogotá como primera autoridad del Distrito Capital no puede quedar relegado a un segundo plano.

En su ponencia las concejales afirman que la iniciativa se encuentra sustentado normativamente en la Constitución Política en los artículos 19 y 287, que establecen: “Que se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual y colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la Ley”.

Las concejales LUZ MARINA GORDILLO Y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ explicaron que en primer lugar, se propone al Concejo Distrital otorgarle al Papa Francisco el título de hijo ilustre de la Ciudad de Bogotá, resaltando los mensajes de unidad, conciliación, paz e inclusión que ha inculcado a la ciudadanía, así mismo las lecciones que ha transmitido a través de la encíclica, titulada Laudato Si (Alabado Sea) para adaptarse al cambio climático, la cual ha sido una herramienta fundamental que ha aportado para el desarrollo sostenible de las ciudades.

Igualmente, reconocieron las concejales ponentes que se sugiere al Alcalde Mayor de Bogotá nombrar a una o varias de las obras estratégicas que se construyan como parte del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” con el nombre del Santo Padre. De acuerdo a este proyecto, queda bajo la potestad del alcalde el hacerlo o no, pero bajo la idea de que el Papa Francisco deje un legado de reconciliación a los bogotanos, y que sería ideal que dicho legado quedara explícitamente marcado en lugares representativos de la Ciudad que lleven su nombre.

“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

La discusión se suscitó alrededor de la facultad y competencia que tiene el Concejo de la Ciudad y el Alcalde Mayor de Bogotá para normar a instituciones educativas u otras entidades distritales o parques con nombres de personas vivas como lo determinan los artículos:

- **ARTÍCULO 2.** Dentro de las obras de infraestructura que se construya en el marco del Acuerdo 645 de 2016 que adoptó el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”, una Institución Educativa Distrital de las nuevas sedes que se construyan durante la vigencia del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, llevará el nombre del papa Francisco, como un recordatorio simbólico de su visita a la Capital de la República.
- **ARTÍCULO 3.** La Administración Distrital dispondrá de un espacio en el Parque Distrital Simón Bolívar para la instalación de un monumento en Homenaje al Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio.

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, anuncia que se cierra la deliberación del Proyecto de Acuerdo en discusión y se somete a consideración de la Plenaria la sesión permanente. La cual es ratificada por el señor Secretario General LUIS ALBERTO DONOSO RINCIÓN a las 12:55 minutos de la tarde. Además, anuncia que la iniciativa cuenta con dos ponencias positivas, una conjunta suscrita por las concejales LUZMARINA GORDILLO SALINAS y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y otra del concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR. Se aprueba la unificación de las ponencias positivas.

Luego el Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA somete a consideración el título del proyecto: “por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio, con motivo de su visita a Bogotá”, el cual es aprobado por los concejales asistentes. Al igual que las atribuciones: “En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 12 numerales 1 y 25.

El Presidente de la Corporación HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, solicita la aprobación del artículo primero: Reconózcase al Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio, como “Hijo Ilustre de la ciudad de Bogotá D.C.”, con motivo de su visita a la Ciudad, el cual es aprobado.

“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por ello, el concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR dijo que la propuesta de ponerle el nombre del Papa Francisco a una Institución Educativa Distrital, va en contravía de la norma mencionada, que de manera expresa lo prohíbe. Además, la propuesta no cumple con los requisitos establecidos para aplicar la salvedad a la que se refiere el parágrafo único de la norma mencionada, por las siguientes razones:

- Porque la petición no proviene de la comunidad, y ii) Porque la Exposición de Motivos no detalla, ni soporta de manera expresa ningún servicio específico que haya sido prestado por el Papa Francisco al Distrito Capital, que amerite tal designación.
- No le es dado al Concejo de la ciudad usurpar facultades del Alcalde, cuando éstas ya han sido otorgadas de manera expresa y precisa por la ley, so pena de incurrir en las prohibiciones contenidas en el Artículo 18 numerales 1 y 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, que le impide "Inmiscuirse por cualquier medio en asuntos de competencia privativa de otras autoridades" y "Tomar parte en la tramitación o decisión de asuntos que no deba resolver el Concejo mismo. Esta prohibición se extiende a los miembros de la Corporación

Los demás concejales de los diferentes partidos políticos argumentaron que el Papa Francisco, como jerarca de la iglesia católica está comprometido con la paz del mundo, el cambio climático, defensor de las causas ambientales del planeta, de las libertades religiosas y la reconciliación. Su visita apostólica invitará a todos los colombianos a tener paz en sus corazones y a regocijarnos en la alegría del perdón

En la Sesión Plenaria se hicieron presentes representantes de varias organizaciones y comunidades religiosas y líderes religiosos invitados por el Movimiento Político MIRA.

A esta altura del debate se aprueba la suficiente ilustración sobre el Proyecto de Acuerdo que se discute con la intervención de la Administración Distrital que avala la iniciativa.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Luego es aprobado de manera nominal el artículo segundo que determina: “Dentro de las obras de infraestructura que se realicen en el marco del Acuerdo 645 de 2016 que adoptó el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”, una Institución Educativa Distrital, de las nuevas sedes que se construyan durante la vigencia del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, llevará el nombre del Papa Francisco, como un recordatorio simbólico de su visita a la Capital de la República”, contestando al llamado los siguientes concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCIÓN, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, EMEL ROJAS CASTILLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO. En total (22).

Luego es aprobado el artículo 3: “La Administración Distrital dispondrá de un espacio en el Parque Distrital Simón Bolívar para la instalación de un monumento en Homenaje al Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio”, con la siguiente votación: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO. En total (18) votos.

El artículo fue aprobado con los votos negativos de los concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, EMEL ROJAS CASTILLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA y MARÍA VÍCTORIA VARGAS SILVA. En total ocho votos.

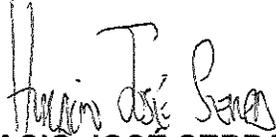
“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Luego el Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia la aprobación del artículo cuarto en votación ordinaria. Al tiempo que pide a la Plenaria la ratificación del Proyecto de Acuerdo y en consecuencia queda aprobada la iniciativa, la cual es enviada al señor Alcalde Mayor de Bogotá para su respectiva sanción y se convierta en Acuerdo de la Ciudad.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que agotado el orden del día se levanta la sesión. En consecuencia el Secretario informa que siendo la 1:30 pm, se levanta la Sesión Plenaria citada para el día martes 01 de agosto de 2017, donde se adelantó la aprobación en segundo debate del Proyecto de Acuerdo N°. 391 de 2017, "Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá, D.C.", con la votación unánime de la Plenaria.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA
 Presidente


LUÍS ALBERTO DONOSO RINCÓN
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó: Jaime Alberto García Romero
 Revisó: Hugo Cortés Lozano



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

